

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA REGIÓN SUROCCIDENTAL DE COLOMBIA EN LOS INICIOS DE LA INDEPENDENCIA *

Yuly Andrea Villa Aza
Liliana Bastidas Rodríguez **

Responde a la pregunta 71. Si en la época actual existen variedad de productos para comercializar, hace 200 años, ¿cuáles productos se comercializaban y de qué manera? (Gabriel Jaime Sánchez Alcaraz, Grado 10, Frontino, Antioquia).

INTRODUCCIÓN

La actividad comercial es uno de los sectores de la economía que, en la actualidad, tiene gran importancia en el crecimiento y desarrollo de una región. La Real Academia Española, define el comercio como “negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías” (Real Academia Española”, 2001)¹.

El desarrollo del comercio se da gracias a varias coyunturas, entre ellas el aprovechamiento de los recursos naturales —gracias al desarrollo de diversas técnicas—, pero especialmente, a la división social del trabajo. Ésta favoreció la especialización de las labores encaminadas a la supervivencia, de acuerdo con determinados tipos de producción. En un principio, la comercialización se realizaba únicamente con productos de origen agrícola y pecuario. Sin embargo, con el auge de la ciencia y la tecnología, en la actualidad ha desarrollado con gran fuerza el comercio de servicios.

No obstante, no quiere decirse que el comercio de productos agrícolas haya decaído, dado que una de las principales necesidades de la humanidad ha sido la alimentación. Gran parte de los productos de origen agrícola son alimentos, por lo tanto, puede deducirse que el comercio de este tipo de bienes lleva implícito un largo proceso productivo, de transformación y logístico antes de que éstos puedan ser intercambiados y consumidos.

En los inicios de la Independencia los productos agrícolas tuvieron gran importancia, ya que fueron la base de sustento de las comunidades y de las tropas alojadas en estos

* Investigación ganadora del concurso Nuevos Investigadores: Proyectos sobre la Independencia. Ministerio de Educación Nacional, Colombia, 2010.

** Estudiantes investigadoras del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Cooperativa de Colombia-Pasto.

¹ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

territorios. Basándose en una necesidad de abastecimiento que dio origen a diversas actividades mercantiles entre las provincias de Popayán, Pasto y Quito, dejando para las regiones bajos beneficios económicos.

CONTEXTO ECONÓMICO DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO A FINALES DE LA COLONIA

Las condiciones agroecológicas del continente americano, especialmente la zona central y sur, principalmente su relieve y ubicación en la zona tropical, favorecen la obtención de una gran variedad de productos agrícolas y pecuarios. Esto facilitó tanto el adelanto de técnicas de producción agrícola, como también el intercambio de productos de diferentes regiones por parte de los indígenas.

El suroccidente de Colombia, estaba poblado por diversas comunidades nativas, entre las cuales se destacan “tres grupos indígenas diferentes, quienes mantenían relaciones de intercambio comercial: los pastos, asentados en el altiplano sur; los abades, establecidos en las vertientes interandinas del río Pascual, y los Quillacingas, ubicados en la margen derecha del río Guaitara, hasta la zona cálida de los ríos Mayo y Juanambú. A la llegada de los españoles, los principales cultivos de las comunidades indígenas eran maíz, frijol, frutales y fique” (Villoría de la Hoz, 1986). En esta región, la mayor actividad productiva fue la agricultura, la cual ha logrado mantenerse hasta el día de hoy, dejando bajos ingresos y grandes trabajos en el campo.

En cuanto a transacciones comerciales, que se llevaban a cabo entre las comunidades indígenas, era principalmente el intercambio de mercancías mejor conocido como trueque. Debido a que aún no existía la moneda como medio de intercambio universal. Sin embargo, existieron algunas aproximaciones como el uso de una mercancía que servía como equivalencia y medio de intercambio de otras. Los indios hualcavilcas, situados en el territorio de la provincia de Guayas (Ecuador), adoptaron como moneda las semillas del cacao al ser las más apropiadas para realizar negocios de intercambios. Trescientas de ellas correspondían a un real español de plata y en la actualidad aún es conocida como la ‘pepa de oro’.

Con el advenimiento de los españoles, lo que da inicio a la época de la Conquista, no solamente se lleva a cabo el encuentro de dos culturas de rasgos dispares, sino que también la introducción y adaptación de nuevas especies vegetales y animales. Éstas iban a enriquecer las posibilidades de producción agrícola para los habitantes del nuevo continente. Es claro que la población española dominó y modificó las estructuras sociales y económicas que poseían los indígenas nativos, por lo cual, las actividades económicas como la agricultura, la industria y el comercio se vieron afectados de manera contundente.

En cuanto a la producción agrícola, sucedieron dos cambios esenciales. Uno, los cultivos tradicionales indígenas se vieron disminuidos gracias a las preferencias y necesidades alimenticias de la población española residente en América.. Es así, por ejemplo, que en el suroccidente colombiano la tierra se destina al cultivo de trigo, desplazando al cultivo del maíz, por ser considerado como alimento de indios y de animales (Cerón Solarte, 1993). Dos, dada la gran demanda de aquellos productos agrícolas por parte de los españoles, los sistemas productivos debían dinamizarse. Es así como España aprovecha la organización

social de los indígenas para orientar las actividades productivas mediante tres instituciones: la mita, la encomienda y el resguardo.

En Pasto (inicialmente conocido como la Villa de Pasto) desde los inicios de la Colonia, se destaca una copiosa producción agrícola. Esto gracias a que, según registros históricos, esta localidad posee un alto número de encomiendas con relación a otras jurisdicciones del virreinato de la Nueva Granada. Es así como Pasto ocupa el cuarto lugar, siendo superado por Santa Fe, Tunja y Quito, teniendo en cuenta el número y la densidad demográfica de ellas. Se dice que, en promedio, cada encomienda en Pasto tenía 844 indígenas (Cerón, 1993). Sin embargo, más allá de un gran crecimiento en la producción agrícola, es necesario recordar que los fines de la mita y la encomienda, fue la tributación.

Así como en otras regiones de Centro y Suramérica, en Pasto la agricultura ha sido y es un eje principal donde se articulan otras actividades productivas y económicas. Es así como las primeras industrias que se desarrollaron en la región se encaminan a la transformación de materias primas, principalmente de origen agrícola. Como ejemplos se tienen: molinos (obtención de harinas para panificación), trapiches e ingenios (extracción del jugo de caña para la elaboración de edulcorantes como la miel y el azúcar) y destilerías (producción de bebidas alcohólicas). Aunque la lana de oveja no es considerada como un producto agrícola, se destaca también el desarrollo de industrias y oficios relacionados con el procesamiento de esta fibra de origen animal. Especialmente para la fabricación de textiles y vestimentas, “bajo la modalidad de talleres que ocupaban mano de obra familiar” (Narváez, 2006)².

Gracias a su ubicación estratégica (por ser un punto intermedio y equidistante con dos de las ciudades más importantes del virreinato: Popayán y Quito) y su cercanía con regiones de clima cálido, el comercio en Pasto se destaca como uno de los sectores significativos en la economía del régimen colonial. En primera instancia, como paso obligado entre Quito y Popayán, el flujo de mercancías por Pasto consistía primordialmente en artículos suntuarios que tenían como principal mercado a los españoles residentes en estas dos ciudades. Como lo manifiesta Narváez, “el flujo de mercaderías por la vía Popayán-Pasto-Popayán consistía en vinos, vidrio, cera, aceite. De Quito venía ropa y paños” (2006)³.

En Pasto, a pesar de que el desarrollo en el proceso de producción de productos agrícolas era lento, se enviaban mercancías a diferentes destinos como lo relata Díaz del Castillo Zarama:

El desarrollo agrícola durante la Colonia debió ser lento, reducido a las diarias necesidades, sin ambiciones de mayor progreso ante la carencia de un inmediato y halagüeño porvenir comercial. Sin embargo, vemos que aun entonces se enviaban ganados y productos agrícolas a Quito y Popayán,

² Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

³ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

manteniéndose un movimiento realmente admirable, para aquellos tiempos (1952)⁴.

Adicionalmente, la producción agrícola e industrias locales también destinaban productos a los mercados de aquellas ciudades, tales como: vestimentas (bayetas, sombreros de paja, ropa, ruanas, etc.), harina de trigo, ganado, aguardiente, miel y azúcar. Es necesario destacar que los productos alimenticios de origen agrícola comercializados a estos mercados que se encuentran alejados de la ciudad, se caracterizan por tener una transformación de nivel uno (mínimo procesamiento, como por ejemplo, reducción de tamaño) y nivel dos (procesos de mayor elaboración, como deshidratación y destilación). Los productos agrícolas con un nivel de transformación cero, se intercambiaban en zonas aledañas a la ciudad.

Entre los lugares más cercanos (respecto a Quito y Popayán) con las cuales Pasto tenía mayores relaciones comerciales durante la Colonia están: Túquerres, Tumaco, Barbacoas, Mocoa, Ipiiales y Tulcán.

En primera instancia se hará referencia a Túquerres, que se consideraba una población importante, como paso obligado desde Pasto a Barbacoas (uno de los principales centros de producción aurífera en la región). Debido a que las condiciones climáticas de Túquerres son muy parecidas a las de Pasto, no se presentaba intercambio de productos agrícolas directo entre estas dos localidades. No obstante, dentro de las actividades de producción en Túquerres se destacan las artesanías, especialmente prendas de vestir como ruanas, capisayos, sombreros de ipiapa (Sosa, 2003). Un aspecto importante es que, además de la actividad agrícola y artesanal, Túquerres presentó una considerable producción ganadera, la cual fue otro de los ejes principales de su economía. Se destaca el comercio de productos derivados como carnes y lácteos, además del ganado en pie hacia Pasto, Ipiiales y Barbacoas.

Por su parte, en Tumaco se destaca la actividad de la pesca. Al ser ésta de gran importancia para su economía, dada la gran variedad de ejemplares marinos que se podían obtener. No obstante, aunque la actividad agrícola de dicha zona fue escasa durante el régimen colonial, contribuyó a la subsistencia de sus habitantes, al ser la gran mayoría población afrodescendiente. Entre los principales productos agrícolas están el plátano, caña, maíz y coco. Por su ubicación en la costa del Pacífico, Tumaco se erige como puerto marítimo cuya función era la de brindar salida a la producción minera de Barbacoas (Viloria de la Hoz, 2007).

Al igual que Tumaco, Barbacoas no gozaba de una producción agrícola tan significativa como Pasto. Sin embargo, la población de Tumaco podía asegurar su subsistencia con productos pesqueros, la poca producción agrícola y la caza. Por el contrario, en Barbacoas no era el mismo panorama. Sólo se producía plátano (del cual se elaboraba pan con su harina), tabaco, caña, cacao y maderas (Guerrero, 1988). El aporte de Barbacoas en la

⁴ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

economía del suroccidente colombiano, especialmente en la época colonial, fue la minería, dado que allí existen importantes yacimientos auríferos. Por lo tanto, aunque las condiciones agroecológicas no impedían el desarrollo agrícola en la región, la precaria actividad agrícola era frenada por los administradores de las minas, quienes dedicaron la mano de obra exclusivamente a esta actividad, descuidando la agricultura.

El oro fue un metal importante para los españoles, ya que con este era posible la acuñación de monedas, medio fundamental para llevar a cabo distintos negocios y transacciones comerciales. Éste, extraído de Barbacoas, junto con los de otras regiones como el Patía, se llevaba a la Casa de Moneda de Popayán. Si bien gran parte del oro barbacoano se transportaba hacia Popayán y el exterior, una pequeña parte se quedaba en la población que, aunque no se acuñaba, también servía como medio de intercambio para la obtención de bienes que aseguraban la supervivencia. El testimonio de Juan de Velasco es importante para entender la dinámica comercial de Barbacoas:

Cuanto es necesario para vivir, es aquí carísimo y se paga de contado en oro. Todo se lleva a esos países de fuera, por vía de comercio, a excepción solamente de la leña y del agua. De casi todo le provee Quito, especialmente de ropas, muebles, herramientas y demás cosas necesarias. Las provincias de Pasto y Pastos, proveen harinas, legumbres quesos y carnes saladas (1789)⁵.

Como puede observarse, la inflación en los precios de productos agrícolas y pecuarios era un hecho generalizado en Barbacoas. Además de la poca disponibilidad de alimentos y exceso de un medio de pago circulante en la región, también se le sumaba las peligrosas y dificultosas condiciones de los caminos y vías de acceso a dicho asentamiento. A diferencia de otras regiones donde se utilizaban animales de carga, en Barbacoas la labor del transporte la realizaban las personas, principalmente indígenas, mulatos y afrodescendientes. Debido a que era imposible la entrada de mulas y caballos, únicamente se conocía el ganado vacuno. Juan de Velasco relata la forma cómo se llevaba a cabo el transporte de mercancías en Barbacoas, subrayando principalmente las dificultades.

Todo cuanto se lleva se introduce a espaldas de negros, mulatos indianos y mestizos; porque no puede ni navegarse sus ríos, ni menos entrar bestia alguna. Sólo se conoce allí el ganado vacuno, que es muy raro, mas no se tiene idea de lo que es el caballo ni la mula (1789)⁶.

Aunque los autores consultados y los registros históricos hacen muy poca referencia a Mocoa, también debe tenerse en cuenta esta población. Especialmente acerca del intercambio de productos alimenticios y materias primas que se llevaba a cabo con Pasto.

A principios del siglo XIX Mocoa era un pueblo muy pequeño y lugar de paso forzoso para las caravanas que bajaban de la zona andina hacia el Putumayo.

⁵ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

⁶ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

El pueblo estaba rodeado de minas de oro de aluvión el cual era intercambiado por los nativos por herramientas, ropa, carne y harina que, procedentes de Pasto, traían los indígenas del valle de Sibundoy (Melo, 1988)⁷.

A pesar de que entre las actividades productivas de Mocoa y del actual territorio del departamento del Putumayo, durante la época colonial la agricultura no figura como actividad principal, sí es de considerar que fue de gran importancia el sector primario extractivo en cuanto a la obtención no solamente de oro, sino también del caucho, el mopa-mopa, y la quina. Estos dos últimos productos tuvieron un significativo intercambio con Pasto.

En primer lugar el mopa-mopa es utilizado por los artesanos pastusos para la coloración y ornamentación de distintas piezas. A este tipo de artesanía se le conoce más como *Barniz de Pasto*, el cual goza de gran aceptación por propios y extranjeros en la actualidad. Dicha resina se extraía principalmente en Valle de Sibundoy (Putumayo) y en el hoy corregimiento de El Encano. Por su parte la quina, que se conoce como la corteza del quino, presentó gran demanda por parte de los españoles al conocer sus propiedades medicinales descubiertas por los indígenas, en especial la de su efectividad para controlar varios síntomas de enfermedades tropicales.

Al igual que Túquerres, Ipiales y Tulcán pertenecientes a la provincia de Los Pastos, también cuenta con condiciones climáticas muy parecidas a las de la provincia de Pasto y por tanto, tampoco se presentaba un intercambio directo de mercancías producidas en ambas regiones. Sin embargo, estas dos poblaciones se constituyen en un paso obligado hacia el actual territorio del Ecuador, especialmente a Quito. Aunque las vías de acceso no eran las mejores, las transacciones comerciales persistían:

Su comercio se reduce al producto de sus obrajes y telares particulares sus tejidos gruesos pasan a Popayán, Antioquia, Barbacoas y Guayaquil. De Popayán, Antioquia y Choco con Barbacoas se hace el retorno en Oro; de Guayaquil le va el cacao la sal pez (Caldas, 1805)⁸.

En resumen, Pasto fue un centro de comercio importante durante la Colonia. Su ubicación estratégica permitió la disponibilidad de una gran diversidad de productos provenientes de distintos sectores: agrícola, pecuario, minero y extractivo esencialmente. De igual manera, su producción agrícola, aunque no muy significativa, era importante para la economía de este lugar. Productos como las legumbres y otros derivados con algún grado de transformación, como la harina de trigo, azúcar y miel, se transportaban hacia el exterior. Esto gracias a que durante los siglos XVI y XVII las unidades productivas, llamadas encomiendas, estaban bien organizadas y contaban con un buen número de indígenas, quienes eran el motor principal de su funcionamiento.

⁷ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

⁸ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

LIMITANTES AL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO DURANTE LA COLONIA Y LA ETAPA PREVIA A LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

Si bien durante el régimen colonial Pasto y las provincias aledañas tuvieron un progreso destacado, es de anotar también que existieron situaciones adversas de diferentes tipos que limitaron su funcionamiento económico. Entre ellas se tienen fenómenos de tipo ecológico, que traen como consecuencia fenómenos de tipo político y social, los cuales se describirán con mayor profundidad.

Los fenómenos meteorológicos extremos que se presentaron en distintas épocas afectaron directamente los cultivos. Ocasionaron pérdidas a los productores que se tradujeron en la disminución de las cantidades destinadas para el abastecimiento a poblaciones aledañas y lejanas, y el autoconsumo. Periodos de lluvias y sequías intensos, temblores y terremotos con epicentro en Ecuador, fuertes erupciones volcánicas del volcán Galeras y del volcán Pichincha, son algunos ejemplos que pueden citarse. El estado del tiempo juega un papel muy importante, en cuanto al crecimiento y desarrollo del cultivo, tal y como lo describen los autores citados a continuación:

La inconstancia del tiempo, que los inviernos prolongados más de la cuenta, pudre los cultivos, impiden las siembras y estorba las cosechas, y en los largos veranos agosta las sementeras, por falta de una adecuada serie de canales de riego que compense el efecto devastado de las sequias (Chaves & Vieco, 1982)⁹.

A causa del ritmo tan intenso de la producción agrícola y minera que España le exigía a sus colonias y como el principal factor de producción era la mano de obra indígena, la organización de éstos en mitas y encomiendas no fue la más favorable para preservarla, a pesar de que para ello se crearon los resguardos. Los indígenas eran sometidos constantemente al maltrato y a malas condiciones de trabajo y de vivienda, lo cual favorecía la proliferación de enfermedades y pestes que no eran tratadas debidamente. En los años de 1693 y 1703 el área de Pasto fue azotada por el tabardillo y la viruela, las que posteriormente se extendieron hasta el Ecuador. Igualmente, aparece otra peste en 1730 de la cual no se reconoce su nombre, pero se dice que causó una gran mortalidad (Cerón, 1993).

Además de que por las causas mencionadas arriba se estaba disminuyendo la mano de obra indígena, también la Iglesia católica tuvo algo de culpa. Como dicha institución estaba a cargo de la evangelización de los nativos, se dispuso que se separaran por sexo. Esta medida terminó impidiendo y frenando el normal crecimiento poblacional que, sin la llegada de los españoles, hubieran tenido los indígenas.

Los factores mencionados anteriormente, además de afectar seriamente el comercio y la subsistencia, también afectaba el funcionamiento de las unidades productivas, en este caso

⁹ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

las mitas y encomiendas. Esta institución se basaba en el trabajo con dos factores de producción: la tierra y el trabajo. El factor tierra se vio afectado por las condiciones ecológicas y, por otra parte, el factor trabajo tuvo una reducción considerable. Por tanto, también disminuyeron las cantidades producidas, lo cual afectó seriamente las relaciones comerciales con otras regiones, el autoabastecimiento para subsistencia, pero especialmente la cantidad en dinero o especie que se debía tributar a la administración colonial. Recuérdese que las mitas y las encomiendas tuvieron una finalidad tributaria y eran adjudicadas por la Corona a los españoles residentes. Como el trabajo de estas instituciones se tornó poco rentable, muchas de ellas son devueltas a la Corona y adjudicadas a residentes de Popayán y Quito.

Cabe destacar que la explotación que se hacía a los indios, dio un giro cuando en la ciudad de San Francisco de Quito, el 9 de agosto de 1804, se declara la libertad de los indígenas sometidos en las mitas y encomiendas. Ellos podían escoger las ofertas más beneficiosas para ellos, es decir, a los hacendados que más pagaran, y los oficios que pudieran hacer, sin ser obligados a desarrollarlos, todo basado a su voluntad. Claro que los indígenas tuvieron que acabar por completo sus trabajos anteriores en la hacienda en la que se encontrara laborando para tomar otro trabajo, declarando ante su dueño con firma y paz y salvo de los trabajos realizados en la hacienda. Los indios no podían acceder a su derecho en temporadas de cosechas, ya que sería una pérdida para los hacendados.

En las etapas previas a las guerras de la independencia, es generalizada la situación de pobreza y el aislamiento comercial en distintas localidades, ya que se prefiere el autoabastecimiento para satisfacer las necesidades de alimentación local, antes que recibir una retribución económica por la venta de dichos productos en otras regiones.

A esta situación de escasez se suman otros factores de orden externo que dificultan aún más la convivencia entre los miembros de la administración colonial y los vasallos del Rey en América. Los múltiples conflictos que tenía que enfrentar España contra Inglaterra a causa del contrabando de mercancías, principalmente esclavos traídos de África. Medida con la cual España podía suplir la escasez de mano de obra indígena, especialmente en los trabajos en las minas. En la costa de Cartagena se libraron diversos ataques violentos por parte de piratas ingleses y el ejército español, los cuales España debía sostener de lo recaudado de las Colonias.

Por su parte, los representantes del Rey comienzan a tomar medidas para recuperar la economía, pero con miras a no perder los tributos a los cuales eran acreedores. El autor nariñense Benhur Cerón se refiere a ellas:

El tributo que había sido una fuente segura de ingresos se vuelve difícil de recolectar debido a las pocas posibilidades de trabajo rentable de los indígenas. Los intentos por desarrollar una economía nativa mediante la cría de cerdos y ovejas alimentados con cebada es infructuosa. La autorización para vender o alquilar las tierras de los indios, lo mismo que el pago salarial

promovidos para activar el mercado local y facilitar el pago del tributo, también fracasa... (1993)¹⁰.

Entre las medidas más extremas para recaudar dinero, se encuentra la de imponer el monopolio del aguardiente y el tabaco, cuyo derecho de producción y comercialización, se reservaba exclusivamente para la Corona. Se instaló una destiladora de licores: la Real Fábrica de Aguardiente ubicada en Túquerres. Ésta se constituía como una importante fuente ingresos para la provincia por el alto consumo de los licores que se presentaba, especialmente por parte de los indígenas. Ahora que tenían la libertad de escoger quien los empleara y como no estaban sujetos a una mita o encomienda (no debían tributar) “los indígenas prefieren gastar el dinero en comida, vestidos y bebidas embriagantes cuyo consumo es alto” (1993).

Por otra parte, el tabaco, aunque no es un producto alimenticio, también tenía una alta demanda. En algunas zonas del actual departamento de Nariño se producía tabaco. Como se había mencionado previamente, Barbacoas tenía las condiciones ambientales para su producción, pero no se hacía a gran escala. También se tiene conocimiento de que en Consacá y en otros municipios del valle del Patía tenía una producción considerable de tabaco y otros productos.

[...] durante el siglo XIX, los mercados europeos incrementaron la demanda por productos tropicales como tabaco, quina, añil, algodón, café, además de oro y algunos productos artesanales. En el caso de Nariño, el cultivo de tabaco se dio principalmente en Consacá, y otros municipios del valle del Patía (Villoría de la Hoz, 1986)¹¹.

El alto consumo de bebidas alcohólicas y de tabaco por parte de los indígenas y españoles trae también problemas de orden social, los cuales se suman a los derivados de la precaria situación económica a la que Pasto se veía sumido. Había una gran cantidad de indígenas ociosos y los españoles, que quedaron sin oficio por la terminación de mitas y encomiendas, también buscaban formas no productivas para subsistir como el robo y la mendicidad. Pasto se convirtió en un refugio de criminales y desocupados que dificultan el tránsito de viajeros y mercancías entre Popayán y Quito (Guerrero, 1988).

El alto consumo de alcohol y tabaco en Pasto, aunque ayudaba en forma directa la economía de la región, ocasionó inconvenientes que influyeron en la seguridad y tranquilidad de los habitantes. Una de las estrategias para frenar los comportamientos vergonzosos, que las personas malgastaran su dinero y sacrificaran el mantenimiento de sus familias, fue el establecimiento del estanco¹² de aguardiente y tabaco. Incluso se prohibió

¹⁰ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

¹¹ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

¹² Embargo o prohibición del curso y venta libre de algunas cosas, o asiento que se hace para reservar exclusivamente las ventas de mercancías o géneros, fijando los precios a que se hayan de vender. (Real Academia Española, 2001, p. 15)

su consumo mediante multas y sanciones por encontrarse ebrios en horas de la noche en fechas como las fiestas religiosas, en donde se establecía el toque de queda. Todo el mundo debía cerrar sus puertas y apagar las luces de tal manera que nadie esté en las plazas y calles de la ciudad después de las nueve de la noche, el motivo de esta medida era el de asegurar tranquilidad y silencio para el descanso de los habitantes.

Para las tiendas que comercializaban bebidas alcohólicas y tabaco la situación era aún más complicada, ya que por orden del gobierno y de la Iglesia católica debían cerrar a las seis de la tarde, para evitar la venta de licores. Si desobedecían esta medida eran multados. Es importante mencionar que la mayoría de ellos protestaban con el gobierno local porque la venta era escasa y que no les alcanzaba, ni siquiera, para pagar el arrendamiento de las tiendas. Esto causó el cierre de varias tiendas y pulperías, que no solamente abastecían este tipo de productos prohibidos, sino que también otros productos de origen agrícola que difícilmente se conseguían en la ciudad de Pasto. Esto debido a la ausencia de un lugar destinado para negociaciones y transacciones de productos agrícolas: una plaza de mercado, como puede verse según el relato de José María Cordovez de Moure.

La tienda estaba provista, de toda clase de cereales, hortalizas, frutas, carne, tocino, velas, carbón, especias, drogas, prendas de ropa, cintas de seda, licores, jora [chicha], calzado, cohetes y otros muchos artículos heterogéneos, pero indispensables para la vida, porque en las poblaciones del sur de Colombia no había entonces plazas destinadas para ferias o mercados (1853)¹³.

En cuanto a las multas aplicadas por los personajes que controlaban las tiendas, el pueblo se sometía a obedecer órdenes:

En la ciudad de Pasto a cinco de enero de 1801 Don Salvador Bentura Ortiz de Anguetas, regidor perpetuo fiel ejecutor de esta ciudad y su jurisdicción por su pago; dijo: que el día treinta de Octubre del año próximo periodo se cumplió el tiempo de la visita para el registro de los peros y mesuras, y que entonces no se pudo verificar, por las ocupaciones que ocurrieron en cuya ciudad debía de mandar y mando que el día [...] *del que nos rige a la una de la tarde tengan los mercaderes y pulperos sus tiendas abiertas para dicho registro y cotejo, lo que cumplirían sin excusas, ni omisión bajo el apersevimiento de 4 pesos de multa, aplicados por mitad, para la cámara de su pago y reparo de las casas de de cabildos* (Ortiz de Anguetas, 1800-1828)¹⁴.

De esta manera, con la alta carga tributaria y controles a los mercaderes y propietarios de tiendas y pulperías, la actividad comercial legal se vuelve poco motivadora. Dado que las medidas tomadas por la Iglesia y la administración colonial aumentan los precios de los productos al público, el cual tenía poca capacidad de pago, al mismo tiempo, traía pocas

¹³ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

¹⁴ El resaltado es nuestro.

ganancias a los vendedores por los descuentos tributarios y multas que debían cancelar. La búsqueda de un mayor beneficio para compradores y vendedores hace que se presente el contrabando de productos, ya que esta era una forma de abaratar los costos evadiendo impuestos.

Con el aumento del contrabando las medidas para contrarrestarlo se intensifican los controles y vigilancia por parte de la administración colonial. No obstante, aunque en el tiempo de estancos, el tabaco de contrabando era decomisado, la resolución tenía cumplimiento por parte de todos individuos y así, las personas con más alto nivel y que gozaban cargos burocráticos podían disponer de los productos de forma clandestina. Un ejemplo puede verse a continuación, sobre un caso en donde está implicado don Joaquín Tovar, contador de correos de Cuenca, a quien se le decomisó un cajoncito de cigarros provenientes de Popayán:

La administración principal del tabaco de Quito en vuestro del libramiento anterior un cajón de cigarros puros de Popayán, secos, con el peso de cinco y doce y media para conducirlos para Cuenca a Don Joaquín Tovar, contador de Correos de esta ciudad para que conste lo firmo en Quito y noviembre 18 de 1807¹⁵.

En la recaudación de impuestos se presentaron frecuentes casos de corrupción, uno de los más conocidos en la región suroccidental colombiana tuvo lugar en Túquerres, por cuenta de Francisco Rodríguez Clavijo, “comerciante de muchas agallas [...] fue nombrado corregidor de la provincia de los Pastos (Túquerres e Ipiales)” (Chaves, 1983). Dicho personaje aprovechó su cargo para beneficio propio, a costa de explotar a los indígenas, pese a las condiciones adversas en que se encontraban. Un ejemplo de ello es la intención del cumplimiento de un decreto, de recudimiento de diezmos, “dictado por la audiencia de Quito, que cubría ya no sólo sembrados de papa, maíz y cebada, sino que quería extenderse a cultivos de huerta como cebolla, coles, repollo, y a los animales domésticos: ovejas, marranos y cuyes” (Chaves, 1983). La excesiva represión por parte de este funcionario y quienes le servían, ocasionó varios enfrentamientos violentos que tuvieron consecuencias graves que se tradujeron en asesinatos y diversos actos de barbarie.

Por la asonada de Túquerres se procesaron y encarcelaron a personas culpables e inocentes. El señor Francisco Martínez de Segovia, transcribiendo el escrito del procurador fiscal, en una comunicación enviada al señor alcalde ordinario de Pasto dice lo siguiente¹⁶:

Que de justicia por equidad y conmiseración se debe declararles libres a los conceptuados delincuentes enteramente, o a lo menos, minorarles las penas por lo general de número favorable, que de los autos resulta: por lo que tiene representado en su defensa que reproduce y porque de las provanzas actuadas, se conoce estar muchos inocentes; y con la mayor evidencia demostrada *por*

¹⁵ Archivo Nacional del Ecuador. (Fondo Estancos, caja n.º 23). “1807”.

¹⁶ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

la intolerable opresión en que estaban constituidos aquellos micerables Pueblos, bajo el despótico, tiránico y escandaloso yugo del desgraciado Corregidor Don Francisco Rodríguez Clavijo y su hermano Atanacio que por un efecto de despecho y desesperación, les puso en la asombrosa precipitada resolución de obrar sus sacrilegios proditorios omicidios después del incendio y destrucción de las Reales Casas de Fábrica...¹⁷.

Desafortunadamente las medidas de monopolios, estancos y mayor imposición de impuestos coinciden simultáneamente, causando una gran opresión a estos sectores económicos. Como se pudo observar en la provincia de Los Pastos se llegó hasta la violencia para que se tuviera consideración con la población, que se encontraba en crisis por la escasez de recursos. Ello motivó que los habitantes de esta provincia, posteriormente, se adhirieran y tomaran con gran acogida la causa de los criollos que buscaban la independencia de España.

En contraste, la provincia de Pasto no compartió esta idea por distintas causas: las más comunes hacen referencia a la gran acogida que tuvo la cultura española en la localidad, especialmente la influencia de la Iglesia Católica. Sin embargo, en cuanto a la administración colonial, se puede decir que el gobierno de Pasto no estaba al frente de los españoles, sino de criollos. Milciades Chaves Chamorro describe algunas razones por las que Pasto y su comarca juraron lealtad al Rey:

Al amanecer del siglo XIX [Pasto] ostenta una sociedad mantenida y dirigida por criollos que tienen en sus manos las riendas del poder, el control de la economía, dueños de grandes haciendas, herederos de veintiocho encomenderos, alimentados por una profunda ideología religiosa avivada por seis congregaciones mas unas docenas de sacerdotes seculares (1983)¹⁸.

Esta grave contradicción del pueblo pastuso con sus provincias vecinas se constituyó en un gran inconveniente. En primer lugar, porque se llegaron a discusiones y enfrentamientos armados que tuvieron como epicentro la ciudad de Pasto y sus alrededores. Pasto tenía que enfrentarse con los criollos de Popayán y Quito, quienes al ver su frustración por no cambiar la mentalidad de los pastusos, llegaron hasta los enfrentamientos armados. Cabe destacar aquí el papel que desempeñó Agustín Agualongo, quien desde muy joven forma parte del ejército realista y por su lealtad al Rey y su lucha por la defensa de las ideas pastusas fue nombrado en el más alto rango: brigadier general. Lastimosamente, después de varias batallas, en algunas de las cuales salió victorioso, fue capturado y fusilado en Popayán, el 13 de julio de 1824.

Los conflictos armados fueron uno de los principales motivos para atrasar mayormente el desarrollo económico en esta región, dejando como consecuencia bajos ingresos y pobreza.

¹⁷ El resaltado es nuestro.

¹⁸ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

Ante la confusión generada por la invasión francesa, varias de las ciudades españolas en América organizaron juntas de gobierno, como fue el caso de Quito en 1809. Los quiteños buscaban extender su área de influencia hasta la provincia de Pasto, pero las fuerzas revolucionarias fueron derrotadas en Funes por los realistas pastusos. Las fuerzas de Quito se rearmaron y emprendieron una nueva campaña contra Pasto en 1811, ciudad que se tomaron y en donde cometieron toda serie de desmanes. Estos hechos encendieron en los pastusos sentimientos en contra de la independencia (Viloria de la Hoz, 2007).

Las guerras afectaron la producción agrícola, la tierra fue abandonada por los campesinos, que habían sido reclutados, atrasando por todo este periodo la producción de las tierras que eran fértiles y bondadosas. Seguido este lapso de tiempo, las tierras seguían en el mismo estado, los campesinos, no permitían asociarse para producir en conjunto, ya que sus producciones eran para el sustento familiar. El comercio decayó también al existir gran cantidad de comerciantes y poca oferta. De igual forma, la industria no se desarrolló, si se hace la comparación con un zapatero, éste elabora un par de la misma manera en que se hacía hace trescientos años. Los pobladores no aplicaban nuevas maneras de perfeccionar sus métodos de producción, dejando en lo tradicional y poco productivo su forma de comercializar, preferían cultivar poco y ganar poco

El caso particular de Pasto es de mayores necesidades debido a los estragos de la guerra de independencia, que en esta región son más devastadores y prolongados, con el consecuente deterioro de la producción y drástica reducción de la población. Son abundantes los testimonios sobre las desgracias recaídas por la guerra y numerosos los casos de sementeras taladas o quemadas, ganado saqueado para alimentar las tropas, bestias confiscadas para el transporte, campesinos y obreros reclutados a la fuerza para los ejércitos. Se estanca la economía en todas sus formas y hasta las escuelas permanecen cerradas para convertirse en alojamiento de soldados (Cerón & Ramos, 1997)¹⁹.

De igual manera, el comercio en la región suroccidental se vio muy afectado porque la poca comercialización que había fue opacada por los conflictos territoriales que se presentaban en estas tierras. Finalmente sólo quedó un territorio desolado, pobre y marginado por gobernantes que buscaban apoderamiento de suelos, matando directamente las culturas indígenas y formas de trabajo que surgían en esta región.

En 1823 finaliza la campaña libertadora en el sur de la naciente república, dejando desolación en sus habitantes. Por otra parte, los criollos ascienden al poder y en represalia por haber ido en contra, los gobiernos nacientes dejan las provincias del sur en el completo olvido.

¹⁹ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

CAMINOS Y PUENTES COMO MEDIOS DE CONTACTO COMERCIAL DURANTE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA Y LOS AÑOS POSTERIORES

A pesar de la gran cantidad de dineros recaudados por impuestos, el gobierno español a finales de la colonia no retribuyó de forma justa aquellos aportes en beneficio de las comunidades. Especialmente en obras que eran de urgente ejecución y que permitirían la reactivación de la economía en la región, entre ellas se tiene el mejoramiento de caminos y la construcción de puentes.

Entre 1809 y 1822 la economía se agrava por la inseguridad y cierre de caminos, privándose de sal, ropa y alimentos procedentes de Quito, así como del intercambio con Popayán que está bajo el dominio de los republicanos (Cerón & Ramos, 1997)²⁰.

El estado de los caminos y vías de comunicación en la región suroccidental en los principios del siglo XIX era precario. Los obstáculos de tipo natural, en este caso los ríos, dificultaban el paso de mercancías desde Pasto hacia Popayán y Quito.

Para sobrellevar la situación se instaló una tarabita, para habilitar el paso por el río Juanambú y la construcción de un puente de cal, sobre el río Guaitara.; Facilitar el paso por el río Juanambú hacia el Norte y el río Guaitara hacia el Sur. El uso de las tarabitas tenía un costo que debían asumir los mercaderes, de acuerdo con el tipo de mercancía que se deseaba transportar, dichas tarifas, mejor conocidas como pontazgos, se estipularon en varios decretos:

Según el Artículo 124 en 1835 se decreta: “En el artículo primero que toda carga de miel o raspadura que se introduzcan en la capital para el consumo de los distritos parroquiales, pagaran el impuesto por la carga de medio real y por la bestia medio real. En el artículo segundo que cada carga de interés que pase por el puente debe pagar, dos reales, uno por la carga y el otro por la bestia que conduce. En el artículo tercero se establece que las cargas de comestibles que pasen por el puente del Guaitara y la tarabita de Juanambú, siendo sal, harina, trigo, quesos, raspaduras, mieles, carnes, jamones, azúcar deberán pagar real y medio, medio por la carga, y un real por la bestia, en los casos en que las bestias pasan por el río no se les cobra el impuesto. Artículo cuatro; que cada cabeza de ganado vacuno, gallinas y mulas que se introducen para su venta y consumo, se pagara un real, los ganados menores pagaran medio real, las ovejas de castilla, cerdos y cambios un cuartillo. [...] Artículo seis se establece que toda cabeza de ganado que se mate en carnicerías paga un real para el desarrollo del consumo. Artículo siete; los derechos sobre las tiendas de comercio pagaran mensualmente, los de primera clase cuatro reales, los de segunda clase, dos reales y los de tercera clase un real. [...] Artículo once; los

²⁰ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

molinos de trigo de la capital y de los distritos parroquiales pagaran dos reales mensuales²¹.

La difícil situación económica a que aún se ve sumida Pasto, hace que se tomen otras alternativas respecto a las tarifas de derechos de pontazgo en del puente del río Guaitara y la tarabita del río Juanambú:

El Consejo que suscribe ha visto la tarifa formada por el Consejo Comunal del Distrito Parroquial de Pasto y en uso de las facultades que le confiere el art. 171, atribución 4ª de la ley orgánica de provincias tiene el honor de informar que esta se ha hecho arreglada a la ley de 16 de mayo de 1836 adicional a la orgánica ya citada, y encuentra según las observaciones que se han hecho que los otros que *se han establecido desde el numero 1º al 7º son excesivos mediante a que los vecinos de este lugar y de todo el cantón se hallan en estado de miseria a consecuencia de la guerra i de los frecuentes terremotos y por tanto suplica a la Honorable Cámara que se pague sólo el mínimo, i por cuanto a los impuestos de el Nº 8º al 13 el máximo por ser conforme a las disposiciones vigentes*²².

Lo más urgente para los habitantes de Ancuya era la construcción del puente Guaitara, para la comunicación de la parroquia con la capital. Esta solicitud se hizo el 1 de octubre de 1834. El puente Guaitara fue construido en material débil, como era la madera y por esto era necesario el permanente mantenimiento. Para los comerciantes era incomodo transportar sus productos, ya que por los diferentes tipos se cobraba impuestos, además del impuesto por el paso del animal que carga los productos por el puente. Muchos de los comerciantes, para evitar el pago de estos impuestos, pasan por el río junto con sus animales cargados de las mercancías, muchas veces perdiendo los productos por las aguas. El 28 de marzo de 1835 se comenta de un constructor que se destina a la construcción del puente, el cual cuenta con palos zumbos que no son de gran utilidad en este caso. El constructor escribe un documento a los señores de la Junta de este sector, ya que ha tenido la dificultad de conseguir los palos buenos para la construcción. Además para que sea posible facilitar veinticinco pesos para pagar a los peones de la obra y para darles la alimentación, al ser ciento sesenta peones y trece yuntas los encargados de la obra. Para la obra se han invertido diez pesos para la compra de unos palos para empezar la construcción, además esta persona recomienda a un sujeto que se encargaría de construir el puente si se le paga veinticinco pesos. Para que este puente resista un período de tiempo más largo, se realizaría la construcción con madera y piedra, así no se invertiría más plata en el arreglo del puente en cada momento por el deterioro de los palos, este personaje deja como consejo si se acepta o no esta oferta.

En informes que se piden a delegados para que den cuenta del estado de los distintos cantones, se reitera en repetidas ocasiones el mal estado de los caminos y puentes. Se anexa

²¹ *Cámara Provincial de Pasto* (1835). “Tarifas de derechos de Pontazgo”.

²² *Cámara Provincial de Pasto* (1836). “Decreto 14 de octubre de 1836”. El resaltado es nuestro.

también sugerencias para que el gobierno ponga mayor atención y se procure el arreglo de éstos para permitir así el fácil acceso y mayor circulación.

Siendo el dinero del pontazgo de especial aplicación y siendo por lo mismo su capital de que la municipalidad así puede disponer libremente y que precisamente debe destinarlo a la comisión de puentes y mejoras de caminos según las disposiciones legales parece que no tendrá fundamento ninguno para querer conservarla en las cajas, en provecho alguno y que debe cooperar por su parte a la construcción del puente del Juanambú mandando erogar la suma dada al ciudadano Ramón Torres por este objeto. Sería inútil manifestar al Honorable Concejo las razones a conveniencia y la necesidad de pasar expedito el vehículo a Popayán por este medio, porque nada se oculta a su sabiduría y es demasiado el anhelo que tiene por la prosperidad del país (Monroy, 1838)²³.

Otra razón por la cual era perentorio la construcción de puentes, especialmente el del río Juanambú, se fundamentaba en evitar los peligros a los que se veían expuestos los viajeros y comerciantes, para quienes era un riesgo y exponían su integridad física al intentar pasar. José María Cordovez de Moure relata dicha odisea:

[...] Pero lo más grave de aquel trayecto era el paso del río Juanambú por medio de las inolvidables tarabitas, que medían cerca de sesenta brazas de extensión, en posiciones inversas e inclinadas a fin de acelerar el paso de tan peligrosa maroma tanto a la ida como a la vuelta. Al acongojado viajero se le amarraba sólidamente a un garabato, se le ataba un rejo para que le sirviera de cuerda, como a las cometas, y se le empujaba hacia el abismo (Cordovez de Moure, 1853)²⁴.

No sólo para los humanos representaba peligro la tarabita, ya que los animales que no podían acceder a éste debían pasar por las aguas turbias, exponiendo la vida, como lo explica Jean Baptiste Boussingault.

Los hombres y el equipaje pasan por la tarabita y los caballos y las mulas atraviesan el torrente. Se debe obligarlos a pasar por entre el agua; nunca pensé que pudieran luchar contra la impetuosidad de la corriente; primero desaparecían por un instante para aparecer en seguida del otro lado, pero mucho más abajo del sitio por donde se habían lanzado. Los pobres animales no solamente deben vencer la rapidez del torrente sino que también están expuestos a golpearse contra las piedras que se hallan en la corriente; mi buena mula, la infatigable, sufrió un accidente de esa clase; se hirió en el casco de una de sus manos y hubo que hacerle una sangría y desde luego no

²³ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

²⁴ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

pude volverla a montar hasta que estuvo completamente curada (Boussingault, 1823).²⁵

DINÁMICA COMERCIAL DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO EN ETAPAS POSTERIORES A LA CAMPAÑA LIBERTADORA

Después de la campaña libertadora en el suroccidente colombiano, los habitantes de esta región se encontraban en una situación económica muy crítica, llegando a los límites de la pobreza y la miseria. Por lo tanto, lo obtenido de las actividades productivas que aún subsistían, como los cultivos de papa y legumbres, se destinaron principalmente para autoconsumo.

Hay que tener en cuenta que con la llegada de los criollos al poder, las tierras que pertenecían a los resguardos se adjudicaron, en muchos casos, a familias poderosas en distintas regiones. Sin embargo, en Pasto, aunque ocurrió el mismo fenómeno, el destino de algunas pocas de estas tierras fue distinto. Se resolvió hacer la repartición de las pequeñas extensiones de tierras de resguardo que aún se conservaban entre los indígenas a quienes estaban adjudicadas. De esta forma se originó el minifundio en el hoy departamento de Nariño, caracterizado por acentuar más la agricultura de subsistencia. Chaves Chamorro y Vieco Albarracin muestran el paralelo entre el minifundio y el latifundio de los sectores a producir:

Esta colonización agraria está determinada por las contradicciones propias de la estructura agraria nariñense. Dicha estructura está caracterizada por la contradicción entre los latifundistas, poseedores de extensas tierras sin aprovechar, y los minifundistas que carecen de la tierra suficiente para su subsistencia (1982)²⁶.

El caso de la producción de trigo merece especial atención gracias a que existía una variabilidad en su producción. Sin embargo, en la mayoría de los casos encontrados en registros históricos, en las ciudades de Quito y Popayán, se puede observar que por la escasez de trigo se prohíbe el tránsito de este producto hacia las mencionadas ciudades, las cuales por ser asentamientos urbanos de gran importancia presentaban una gran demanda de este producto. De esta manera, se afectaron las relaciones comerciales entre productores y mercaderes de la ciudad de Pasto con los de Popayán y Quito. Por esto, se tenía que incumplir, en muchas ocasiones, los arreglos que se habían hecho previamente en cuanto a precios y fechas de entrega.

En cuanto al abastecimiento de los alimentos para este sector: en el caso del consumo de pan se ha observado que, en el momento de escasez del producto y la necesidad del

²⁵ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

²⁶ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

consumo, se prohíbe la exportación de harina, que se mandaba para Popayán o Quito, por Blas de la Villota y De Santacruz

En lo principal como se pide y para mejor proveer, sobre abasto de carne, fijese soleras en las puertas de cabildos convocando a los sevadores, para que dentro del término de ocho días pidan las semanas, que puedan abastecer con concepto a los ganados, que tenga en seba, bajo el apercibimiento que hubiere lugar: y para poder formar concepto de ayuntamiento de numero de ganado que se haya en seba y estado de ellos se realice el respectivo registro, por el procurador general, con permiso del alcalde de barrio don Juan Rosero a quienes a el efectos se confiere, la comisión en dineros necesario. Y en cuanto a lo otro si, siendo constantes la necesidad del pan que padece el publico hágase saber a este que se prohíbe sacar harinas de esta ciudad a menos que de cada diez carnes dejen 2 para el abasto, consignándose esta ante el señor alcalde ordinario de primer voto para que le conste y evitar todo fraude, bajo la multa de veinticinco patacones aplicados de por mitad para la Real Cámara de su Majestad y pobres de la cárcel y hágase al administrador de Alcabalas de que no haya se dan guías para la extracción de harinas de este lugar, sin que le exhiban primero el pare al expresado señor alcalde y para que llegue a noticias de todos y ninguna ley de ignorancia, publique por bando a los lugares acostumbrados (1802)²⁷.

A pesar de que no era una actividad agrícola el abastecimiento de la carne en la región, era de gran importancia por la necesidad de consumo de este alimento. Se organizaba el abastecimiento estableciendo turnos para los ganaderos, en donde a éstos se le otorga una semana para que realice sus ventas y abastezca a la población de carne y además para sacar la carne de la capital y abastecer a los de afuera. Para garantizar el abastecimiento por esta semana, se permitía la matanza por fuera de las carnicerías, pero teniendo en cuenta que no se realice a deshoras de la noche, ni en lugares privados. El precio ya estaba establecido para todos, a cuatro reales por arroba de carne, nadie debía cobrar más, ni menos de lo establecido. A la persona que le corresponde el abastecimiento, antes de realizar la matanza, debe pagar el respectivo impuesto a la administración de alcabalas.

Otro factor de importancia que incidió en la actividad comercial en la ciudad de Pasto fue la Iglesia católica, quien ha mantenido un gran poder espiritual que con el tiempo se convirtió en un poder político y económico. Con este poder imponía sus órdenes al pueblo, tenían la autoridad de decir a los comerciantes cuándo vender y cuándo no, obstaculizando el libre comercio de aquel entonces. Uno de los episodios ocurridos en los inicios de la independencia fue el siguiente:

Primeramente que los mercaderes y pulperos concurran a la iglesia (Mariluz) de esta dicha ciudad a oír las misas y acompañar la protección del santísimo sacramento el día jueves de cada semana. Igualmente acompañen al santo

²⁷ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por los autores.

sacramento, cuando se llevaran por Beatico a los enfermos sin quejas uno. Y cuando se notase alguna tienda abierta se le exigía a su dueño cuatro patacones de multa aplicados por entero para obras públicas.

2º y que los expresados mercaderes y pulperos cierren sus tiendas luego que se toque la queda a las nueve de la noche y durante ellas no las abran con ningún motivo pena de cuatro pesos por cada vez aplicados a obras publicas, entendiéndose lo mismo con los finqueros y que estos en las horas permitidas no consientan esclavos ni hijos de familias y que para los demás no se jueguen juegos prohibidos pues se verán dar cuenta de los contraventores a la junta bajo la misma multa.

8º que los mercaderes y pulperos pongan un farol con luz en el umbral de las puertas de sus tiendas para evitar varios excesos que se cometen a sombra de la noche, lo que cumplirán desde las 6 de la noche hasta el toque de la queda, pena de cuatro reales por cada vez al que contraviniere esta hora aplicados para obras publicas²⁸.

En conclusión, se puede afirmar que Nariño se ha caracterizado por sus métodos de producción agrícola artesanales, con buena calidad, y la distribución para el abastecimiento de esta producción que era para el mercado interno. Si se necesitaba abastecer a otros pueblos o ciudades, se presentaron dificultades como: no existían caminos en condiciones para el transporte de los alimentos, los impuestos y tarifas en los peajes, tarabitas y puentes eran elevados y exigentes debido a que de éstos dependían las adecuaciones de las carreteras y los puentes.

²⁸ Acta Cabildo de Pasto (1800-1828).

CONCLUSIONES

El proceso de comercialización en los inicios de la independencia en el suroccidente colombiano se caracterizó por tener en sus territorios a comunidades indígenas, éstas se dedicaban a labrar tierras para beneficios de sus comunidades, Los excedentes que se generaban servían como medio de intercambio con otras comunidades aledañas. Los beneficios que obtenían las comunidades fueron las necesarias para la subsistencia, pero no lograban un desarrollo económico como el del resto del país en aquel tiempo.

Desde aquellos tiempos se cometían abusos por parte de los diezmeros al momento de pedir la cantidad que tocaba pagar, fomentando en las autoridades corrupciones al momento de cobrar impuestos, quizá ese fue uno de los motivos para que se comercialicen productos clandestinamente.

Las guerras fueron una de las causantes del atraso económico de la región, ya que la zona de conflicto se concentraba en la provincia de Pasto y no permitía el desarrollo de la actividad mercantil. De esta manera los comerciantes buscaban nuevas fuentes de abastecimiento, lo cual trajo como consecuencia la inestabilidad económica en el territorio.

Otra de las limitantes que afectó las relaciones comerciales de Pasto con otras regiones, fue el mal estado de sus caminos y la falta de puentes aptos para el tránsito de mercancías. A pesar que se insistió en el mejoramiento y construcción de caminos para el fácil acceso, se atendieron estas peticiones ya en el siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA²⁹

Archivos

Archivo Nacional del Ecuador. (Fondo Estancos, caja n.º 23). “1807”.

Documentos

“Actas”. (1800-1828). En: Pasto: Cabildo.

“Tarifas de derechos de Pontazgo”. (1835). En: Pasto: Cámara Provincial de Pasto.

“Decreto 14 de octubre de 1836”. (1836). En: Pasto: Cámara Provincial de Pasto.

De La Villota, B., & G. De Santacruz. (1802). “Acta de Cabildo de Pasto”.

Monroy. (1838). “Comunicación dirigida al presidente del Concejo Municipal de Pasto”.

Ortiz de Anguetas, S. B. (1800-1828). “Acta de Cabildo de Pasto”. En: Pasto: Cabildo.

Publicaciones

Boussingault, Jean. (1823). *Memorias* (1985). Bogotá: Banco de la República.

Cerón, Benhur. (1993). *Nariño: Cultura, migraciones y aspectos medioambientales*. Pasto: Universidad de Nariño.

Cerón, Benhur, & Marco Tulio Ramos. (1997). *Pasto: espacio economía y cultura*. Pasto: Fondo Mixto de Cultura de Nariño.

Chaves, Milciades. (1983). *Desarrollo de Nariño y su universidad*. Bogotá: Tercer Mundo.

Chaves, Milciades, & Juan José Vieco. (1982). *Colonización del Territorio Siona y Formación de Una Zona de Refugio*. Ponencia presentada al primer seminario de antropología amazónica. Pasto.

Cordovez de Moure, José María. (1853). *Reminiscencias de Santafe y Bogotá*. Bogotá: Banco de la República.

²⁹ Nota del editor: Referencias incompletas en el original y en proceso de verificación por los autores.

- De Caldas, Francisco José.(1805). *Descripcion de la ciudad de Quito*. En: Rodríguez de Aguayo, Pedro. *Relaciones Historio-Geográficas de la audiencia de Quito* (1992, pp. 157-152). Quito: Edición Pilar Ponce.
- De Velasco, Juan. (1789). *Historia del Reino de Quito* (1981). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Díaz del Castillo, Emiliano. (1952). *Economía del Departamento de Nariño*. Pasto: Imprenta del Departamento.
- Guerrero, Gerardo León. (1988). *Aspectos socioeconómicos de la Nueva Granada*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Melo, Jorge Orlando. (1988). *Caminos Reales de Colombia*. Bogotá: Fondo Fen.
- Narváez, Guillermo Alfredo. (2006). “Elementos para la Historia Económica de Nariño (I)”. En *Tendencias*, Vol. VII, (No. 2) , pp. 7-28.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua Española* (22ª ed.). Madrid: RAE.
- Rodríguez Guerrero, Ignacio. (1956). “Economía Agrícola Nariñense”. En *Economía Colombiana* (pp. 487-493).
- Sosa, Guillermo. (2003, jul-dic). “Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colombia. Siglo XIX”. En *Historia Crítica*, (n.º 23), pp. 99-119.
- Villoría de la Hoz, Joaquín. (1986). *Economías del Pacífico Colombiano*. Bogotá: Banco de la Republica.
- Villoría de la Hoz, Joaquín (2007). *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*. Cartagena: Banco de la República.